

## Se amplía plazo para que ciudadanía aporte a proyecto de decreto de inclusión de predios a Tratamiento de Renovación Urbana

Respondiendo a las sugerencias de la jornada de socialización, celebrada el día 26 de octubre, se informa que las personas interesadas en conocer más información respecto a este proceso que podrán acercarse el día miércoles 28 de octubre, de 2:00 a 5:00 p.m., a la Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana ubicada en la carrera 30 No. 25-90, piso 5.

Por lo anterior, se amplía el plazo de la fecha límite de recepción de comentarios o sugerencias del proyecto de decreto de incorporación de predios a Tratamiento de Renovación Urbana para el día viernes 30 de octubre de 2015, hasta las 5:00 p.m.

Fecha de Publicación: 27-OCT-2015 12:15

## Se amplía el plazo de la fecha límite de recepción de comentarios o sugerencias del proyecto de decreto de incorporación de predios a Tratamiento de Renovación Urbana

Se amplía el plazo de la fecha límite de recepción de comentarios o sugerencias hasta el día **23 de octubre de 2015** y se cita a la jornada de socialización del proyecto de decreto, para el día lunes 26 de octubre de 10am a 12m, en el auditorio de la Secretaría Distrital de Planeación, ubicado en el segundo piso del SuperCADE CAD, carrera 30 N°. 25 - 90.

Fecha de Publicación: 21-OCT-2015 11:38

## Proyecto de decreto de incorporación de predios a Tratamiento de Renovación Urbana

Se amplía el plazo de la fecha límite de recepción de comentarios o sugerencias hasta el día 23 de octubre de 2015 y se cita a la jornada de socialización del proyecto de decreto, para el día lunes 26 de octubre de 10am a 12m, en el auditorio de la Secretaría Distrital de Planeación, ubicado en el segundo piso del SuperCADE CAD, carrera 30 N°. 25 - 90.

Fecha de Publicación: 21-OCT-2015 12:05

### Participe en el proyecto de decreto de inclusión de predios a Tratamiento de Renovación Urbana

La Secretaría Distrital de Planeación presenta a continuación se presenta el proyecto de decreto con el cual se incorporan algunos predios, ubicados en la localidad de Puente Aranda, al Tratamiento de Renovación Urbana.

Las personas que quieran realizar sus aportes frente al documento puede enviarlas a la Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana, ubicada en la Carrera 30 No. 25-90 piso 5, o al correo electrónico [jvelandia@sdp.gov.co](mailto:jvelandia@sdp.gov.co)

La fecha límite de recepción de comentarios o sugerencias es hasta el 20 de octubre de 2015.

Fecha de Publicación: 14-OCT-2015 16:15

### Proyecto de decreto de inclusión de predios a Tratamiento de Renovación Urbana

Fecha de Publicación: 14-OCT-2015 16:16